

Bases II Concurso Fotográfico Deportivo LANZAROTE NORTE BIKE RACE Viernes 27 y Sábado 28 de septiembre de 2019

1. Objetivos

El club HTT, dentro del marco del evento **LANZAROTE NORTE BIKE RACE**, a celebrar los días 27 y 28 de septiembre de 2019, además del desafío deportivo, plantea también un reto fotográfico para ayudar de forma gráfica a promocionar y proyectar la práctica del mountainbike a todos los niveles, queremos que esta convocatoria sea otra posibilidad de acercar y participar de las pruebas deportivas desde otra perspectiva, convirtiéndose en una inmejorable ocasión para disfrutar y promocionar la especial belleza del espacio por la que transcurre la carrera, lugares y monumentos naturales que brinda el municipio de Haría, al norte de Lanzarote. Un entorno excepcional y perfecto para reclamar las tres mejores fotografías.

2. Temática

El tema principal será **“La foto de carrera”**. Se admitirán sólo las imágenes obtenidas durante el tiempo que transcurre el evento deportivo, pudiéndose centrarse en cualquiera de sus aspectos; organizativo, deportivo, logístico, medioambiental, del participante, del voluntario o del espectador, en los tramos de carrera o en la zona meta.

3. Inscripción de participantes

La inscripción en el Concurso Fotográfico es **gratuita**.

Podrán participar las personas mayores de 14 años, previa inscripción en el apartado Concurso Fotográfico en la web www.lanzarotenortebikerace.com, solicitando su participación e incorporando sus datos personales y de contacto (Nombre, Apellidos, DNI, fecha de nacimiento, dirección, y teléfono).

La fecha límite de inscripción al concurso es el *miércoles 25 de septiembre de 2019, a las 12:00 horas*.

La organización recomienda, para aquellos que menos conozcan la zona y su recorrido, descargar el itinerario que podrá obtener accediendo a la web de la carrera,dos etapas, de noche y de día, mas 71 kilómetros para fijar el objetivo y tirar la mejor foto.

Se ruega encarecidamente a todos los participantes, que tomen las precauciones necesarias para no interferir en el desarrollo de la prueba deportiva, evitando así mismo acciones o actitudes que puedan poner en peligro la integridad física de los corredores.

Los miembros de la organización del evento no podrán participar en el concurso.

4. Plazo de Presentación y Requisitos Técnicos

- La presentación de las fotografías deberá hacerse **antes de las 16:00 horas del domingo 29 de septiembre de 2019.**
- Para presentar las fotografías, igualmente enviando email por la web de carrera, incluyéndoles el título a las mismas.
- Se admitirá un máximo de tres fotografías por participante.
- El formato de las fotografías podrá ser tanto en formato JPEG.
- (El tamaño máximo por mensaje enviado es de 20Mb, el servidor devolverá los mensajes dirigidos a esta cuenta que superen ese límite. Si el conjunto de tus archivos superan el límite, puedes dividir el envío en varios mensajes).
- Las fotografías no podrán ser alteradas digitalmente ni por otro medio. En caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor del archivo original o raw para su comprobación. Tampoco se aceptarán fotomontajes.
- El envío de fotografías lleva implícito la aceptación de todos y cada uno de los puntos de estas bases. El incumplimiento de alguna dará lugar a la exclusión del premio del autor.

5. Jurado

Será designado por la directiva del club HTT, y estará compuesto por profesionales de la fotografía y miembros de la organización de la prueba deportiva "Lanzarote Norte Bike Race".

La composición del Jurado se anunciará previo al fallo del ganador.

Los criterios seguidos por el Jurado para la elección de los ganadores serán la originalidad artística, adecuación de tema fotográfico al evento, composición y creatividad de las fotografías presentadas a concurso.

6. Fotografías Ganadoras y Seleccionadas

Se seleccionarán como premiadas tres fotografías (1er Premio, 2º Premio y 3er Premio).

Los ganadores serán anunciados públicamente **antes del lunes 07 de octubre de 2019 a través de las redes Sociales del club HTT, Facebook, Twitter e Instagram.**

7. Premios y Categorías

1º PREMIO: Entrega de foto ganadora grabada en piedra y Cena para dos personas en el Centro de Arte, Cultura y Turismo, Jameos del Agua.

2º PREMIO: Entrega de foto grabada en piedra y excursión para dos personas en catamarán a vela a isla de La Graciosa, cortesía de Líneas Marítimas Romero.

3º PREMIO: Entrega de foto grabada en piedra y lote de productos locales del municipio de Haría.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso atendiendo al número de inscritos y/o calidad de los trabajos presentados, si así lo estimase oportuno, podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

No se concederá más de un premio por autor.

8. Derechos

Todas las obras presentadas permanecerán en propiedad del autor, que cederá los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción de manera indefinida al club deportivo HTT, como organizador de este concurso, haciendo constar siempre la autoría, para los siguientes usos:

- Exposición impresa de las obras en tantos lugares como el club HTT estime oportuno.
- Exposición digital en la Web y Redes Sociales del club HTT.

- Promoción y publicidad del club HTT.
- Impresión de fotos ganadoras y seleccionadas con el fin de promocionar el concurso y a los propios ganadores.
- Los participantes garantizan y se responsabilizan ante el club deportivo HTT, como organizador de este concurso, del cumplimiento de las disposiciones en materia de propiedad intelectual y de derechos de imagen sobre las fotografías presentadas, declarando que su difusión y/o reproducción en el marco del concurso y de estas bases no lesionan ni perjudican a terceros y asumen personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.

El club deportivo HTT, se compromete a que, disponiendo los usos indicados en estas bases de las fotografías, no las manipulará salvo para incluir en ellas textos o logotipos promocionales y/o publicitarios caso de que se utilizara la obra para ese tipo de uso.

9. Obligaciones

Los participantes en este concurso no podrán en ningún momento invadir u obstaculizar de manera alguna el recorrido de la competición, y asumen personalmente cualquier responsabilidad asumiendo reclamaciones, daños o perjuicios que puedan derivar de este hecho.

No se darán acreditaciones específicas por participar en el concurso.

10. Aceptación y Descalificación

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

Asimismo, el concursante admite ser inmediatamente descalificado por la organización si durante el concurso se tuviera conocimiento de que alguno de los condicionantes indicados en las presentes bases no se cumple completamente o que cualquiera de las declaraciones del concursante es total o parcialmente falsa, errónea o incierta. La descalificación es inapelable y será siempre debidamente motivada. El premio a la fotografía descalificada pasará a la siguiente clasificada, sin que en ningún caso pudiera ser otra obra del mismo autor.

11. PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes en el presente concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales, nombre y apellidos, exigidos para la inscripción en el concurso sean utilizados con fines comunicativos y tratados con la finalidad de desarrollar el concurso y la exposición de las obras ganadoras y seleccionadas para este fin, de acuerdo con la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria para poder llevar a cabo la misma.

Lanzarote a 1 de agosto de 2019

EI ORGANIZADOR

Club Deportivo HTT